Bogotá D.C., junio 24 del 2025

Señores

Dirección del Jardín Infantil Pepitos

Bogotá

Asunto: Carta de renuncia laboral

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, Lili Dayana Becerra Sastoque, identificada con cédula de ciudadanía No. 52961107 de Bogotá, me permito presentar de manera formal mi renuncia irrevocable al cargo que vengo desempeñando en el Jardín Infantil Pepitos, a partir del día 24 de junio del 2025

Esta decisión ha sido tomada tras un proceso de reflexión personal y profesional, y responde a motivos que obedecen al desarrollo de nuevos proyectos y metas en mi vida. Me retiro con la satisfacción del deber cumplido, y con la certeza de haber entregado lo mejor de mí en cada una de las actividades que me fueron encomendadas.

Agradezco profundamente la oportunidad que me fue brindada de hacer parte de esta institución, la cual me permitió crecer como persona y como profesional. Durante el tiempo que estuve vinculada, no solo adquirí valiosas experiencias en el ámbito pedagógico, sino que también compartí momentos inolvidables con mis compañeras, las familias y, especialmente, con los niños y niñas que llenaban cada jornada de alegría, aprendizaje y sentido.

Quisiera destacar el acompañamiento, la confianza depositada en mí, y el ambiente de trabajo que se promovió, elementos que sin duda contribuyeron a fortalecer mi vocación y compromiso con la primera infancia.

Quisiera destacar el acompañamiento, la confianza depositada en mí, y el ambiente de trabajo que se promovió, elementos que sin duda contribuyeron a fortalecer mi vocación y compromiso con la primera infancia.

Me encuentro en total disposición para realizar un proceso de cierre y entrega adecuado, que garantice continuidad y orden en las labores y responsabilidades asumidas.

Una vez más, gracias por haberme permitido ser parte de esta hermosa labor educativa. Me voy con el corazón lleno de gratitud y los mejores deseos para el futuro del Jardín Infantil Pepitos.

Cordialmente,

Lili Dayana Becerra Sastoque

C.C. 52961107 de Bogotá

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

LIQUIDACION FINAL DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre: Lili Dayana Becerra Sastoque **C.C. 52.961.107**
Cargo: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA
Cuenta: 24122265145

TIPO DE CONTRATO	:	DEFINIDO
FECHA DE RETIRO	:	24-jun-25
FECHA DE INGRESO	:	03-jun-25
TOTAL DIAS TRABAJADOS	:	22
LEY 50 DE 1.990	:	0
LICENCIAS	:	0
DIAS TRABAJADOS-LIQUID	:	22

Causa de Retiro : Voluntario

SALARIO BASE 2025		MENSUAL	
Básico		2.329.136,00	
Sub-Transporte		200.000,00	
TOTALES		2.529.136,00	**VALORES**
LIQUIDACIÓN 2025 :	**DIAS**		
CESANTIAS	22		154.558
INTERESES SOBRE CESANTIAS	22		1.133
PRIMA	22		154.558
VACACIONES	22		71.168
SALARIOS PENDIENTES	0,00		0
AUXILIO DE TRANSPORTE PENDIENTE	0,00		0
SUB-TOTAL LIQUIDACION			**381.418**
DESCUENTO DIAS NO LABORADOS	0,00		0,00
DESCUENTO APORTES E.P.S.	4%	0,00	0,00
DESCUENTO APORTES PENSION	4%	0,00	0,00
TOTAL DESCUENTOS			**0**
TOTAL FINAL DE LIQUIDACION			**381.418**

CONSTANCIA: - Se hace constar expresamente que:
1, Que el patrono ha incorporado en la anterior liqudiación, en lo pertinente a la totalidad de los valores correspondientes a los salarios, descansos remunerados, cesantias, vacaciones, primas, subsidio de transporte y en general, todos los conceptos relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones que tengan por cierto el contrato de trabajo - que ha quedado extinguido.

2, Que no obstante de la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a - que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido de común ánimo transar definitivamente como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que - existió entre el empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a PAZ Y SALVO por los concepto expre - sados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, esten pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15 C.S.T.)

67-1408

Bogotá D.C. 24-jun-25

CONTABILIZADO - - JUL 2025

EL TRABAJADOR : _____ **EL EMPLEADOR :** _____
C.C. 52961107. **C.C. 51.718.941 de Bogota D.C.**

TESTIGO: _____ **TESTIGO:** _____
C.C. 1.022.394.399 de Bogota D.C. **C.C. 28.946.973 de Cajamarca**

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Laura Victoria Gonzalez Abril	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMAN	GERENCIA	186.155.157.134	Julio 08 de 2025 05:11 pm

Número de Transacción: APII5190320563362819

Editor de Lotes

Fecha: Julio 09 de 2025 08:38 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******9678
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	LIQUIDACION VOLUNTARIA PP JUN 2025
Fecha de Aplicación:	Julio 8 de 2025
Valor del Lote:	$381.418,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
18	éxito	Lili Dayana Becerra S	CC 52961107	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122265145	$381.418,00	245616186	Liquidacion	exito	--

Imprimir Cerrar

CONTABILIZADO - - JUL 2025